

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

13501 *R. V. 30 FOND, F.I.
(FONDO ABSORBETE)
M.D. FOND, F.I.
APPLE FOND, F.I.
(FONDOS ABSORBIDOS)*

Anuncio de fusión por absorción.

Gestifonsa, S.G.I.I.C. Sociedad Anónima (Sociedad Gestora) y Banco Caminos, Sociedad Anónima (Entidad Depositaria), han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de M.D. Fond, F.I. y Apple Fond, Fi (fondos absorbidos) por R.V. 30 Fond, F.I. (fondo absorbente). La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de dichos fondos con fecha 3 de abril de 2009. El Proyecto de Fusión puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la sociedad gestora y entidad depositaria de los fondos afectados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, la referida fusión se llevará a cabo transcurrido como mínimo el plazo de un mes desde la publicación de los anuncios correspondientes o desde la fecha de remisión de la notificación individualizada a los partícipes de los fondos afectados, si esta fuese posterior.

Madrid, 20 de abril de 2009.- El Presidente del Consejo de Gestifonsa, S.G.I.I.C. Sociedad Anónima, José Andrés Fernández Durán.

ID: A090026467-1